



ANUNCIO DEL TEMA 2014

16 DAYS OF ACTIVISM AGAINST GENDER-BASED VIOLENCE

16 DÍAS DE ACTIVISMO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

16 JOURS D'ACTIVISME CONTRE LA VIOLENCE DE GENRE

25 NOV - 10 DEC

<http://16dayscwgj.rutgers.edu>



De la Paz en el Hogar a la Paz en el Mundo: Derrotemos al Militarismo y terminemos con la Violencia de Género

Al posicionar la Campaña de los 16 Días entre el 25 de noviembre (Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer) y el 10 de diciembre (Día de los Derechos Humanos) hacemos énfasis --con toda razón-- en que la violencia de género es una Violación a los derechos humanos. En el período previo a, y durante los 16 días de activismo, los y las participantes pondrán en relieve el carácter sistémico de la violencia de género y el militarismo que fomenta la desigualdad y la discriminación y prioriza el gasto en armas por sobre la calidad educativa, el cuidado de la salud y espacios públicos seguros. La cultura del militarismo protege y se basa en sistemas de poder mediante el control y el uso de la violencia para resolver los conflictos económicos, políticos y sociales. El militarismo perpetúa y se basa en modelos patriarcales de dominación política, económica y social de las personas por una élite y privilegia la masculinidad violenta como un comportamiento aceptable. El enfoque de la Campaña de los 16 Días en las intersecciones entre la violencia de género y el militarismo, es un esfuerzo para trabajar por un mundo más justo y pacífico.

La interrelación existente entre la edad, la clase, el género, la ubicación geográfica, raza/etnicidad, religión y orientación sexual, entre otras categorías de análisis, orienta la manera en que las mujeres experimentan y responden a la violencia, la desigualdad y la discriminación. También afecta la manera en que las comunidades y los Estados responden dado que las relaciones de estos con las personas están mediadas, en parte, a través de las categorías mencionadas.

Actúa para poner fin a la Violencia de Género y el Militarismo

Parte integral de un mundo libre de violencia de género, donde todos sean capaces de vivir sin miedo y que queremos es, en parte, el reconocimiento de la indivisibilidad de los derechos humanos y que los derechos de la mujer son derechos humanos. Dentro de los contextos de las intersecciones de la violencia de género, el militarismo y los derechos económicos y sociales, y teniendo en cuenta el trabajo de los activistas de todo el mundo, la Campaña de los 16 Días ha identificado tres áreas prioritarias para este año:

1 Violencia Perpetrada por Agentes Estatales

A pesar del principio de debida diligencia que demanda que el Estado se haga responsable de respetar, proteger y promover los derechos humanos, los agentes estatales, a menudo actúan con impunidad y como transgresores de las normas y con frecuencia, no aplican justicia contra los autores de la violencia, especialmente cuando se trata de sectores social y económicamente marginados. Alentados por sus posiciones de poder, los actores estatales y no estatales utilizan la violencia y la amenaza de violencia para alcanzar control social, económico y político de individuos y comunidades. Con frecuencia, esta violencia se dirige específicamente hacia las mujeres y, en particular, a los defensores de los derechos humanos (DDHs) como una forma de acallar a través del miedo. Los y las DDH suelen ser víctimas de los agentes estatales y no estatales y se enfrentan a la violencia física y sexual por ser quienes son y por lo que hacen. A esto se suma la falta de regulación y rendición de cuentas de las empresas transnacionales (ETN), incluidas la industria extractiva, y las compañías militares privadas, que tienen aun más poder para explotar y violar los derechos humanos de los trabajadores, las comunidades indígenas y las poblaciones locales, incluidos los y las defensoras de los derechos humanos.

¿Qué Podemos Hacer?

- Documentar y difundir todas las situaciones de violaciones contra los defensores de los derechos humanos, periodistas, indígenas y sectores marginados.
- Involucrarse con los miembros de la comunidad y con políticos que están dispuestos a escuchar y que trabajan en los ámbitos local, nacional, internacional y otros actores influyentes para hacer de la eliminación de la violencia de género una prioridad y un indicador de éxito para el desarrollo nacional.
- Fortalecer y apoyar el trabajo de las y los defensores de derechos humanos y exigir, a través de mecanismos nacionales, regionales e internacionales, responsabilidad hacia los perpetradores de la violencia, sean estos estatales o no.

2 Proliferación de Armas Cortas en casos de Violencia Doméstica

La violencia doméstica (VD) es una violación a los derechos humanos que afecta cada sociedad, cultura y comunidad en todo el mundo. Prospera debido a la dependencia económica, las normas sociales de género y políticas inadecuadas. La independencia económica y los cambios transformativos que eliminan la actual aceptación social de la desigualdad de género y la violencia, es necesaria para poner fin a la violencia doméstica. La presencia de armas pequeñas, como las armas de fuego aumentan el riesgo de

homicidio en un 41%, pero en circunstancias domésticas y en situaciones de VD, para las mujeres el riesgo es aún mayor (272%). No debe sorprendernos que los expertos calculen que aproximadamente 900 millones de armas pequeñas están en el mercado mundial, y que las mujeres son de tres a cuatro veces más propensas a ser víctimas de amenazas y muertes en comparación con los hombres. El uso y la proliferación de armas cortas es una extensión de la normalización de la violencia, la masculinidad violenta, y el militarismo. Para poner freno a estos tipos de violencia, la acción debe ir más allá de las palabras, la legislación, o la reforma y debe centrarse en la implementación de la prevención, la protección, la justicia y los servicios para los sobrevivientes.

¿Qué podemos hacer?

- Apoyar el desarme de los autores de la violencia doméstica y demandar una regulación más fuerte de las armas pequeñas. Trabajar con las comunidades y los políticos a cargo para exigir fuertes controles de antecedentes, resguardo de armas, y vincular la violencia doméstica con la eliminación de las armas de los hogares.
- Fomentar la conversación sobre la violencia doméstica con la familia, amigos, y miembros de la comunidad a fin de eliminar el estigma, proteger y apoyar a quienes la denuncian.
- Abogar por mejor formación y respuesta por parte de la policía local para enfrentar adecuadamente la violencia de doméstica.

3 Violencia Sexual Durante y Después de Conflictos

Los enemigos y oportunistas en situaciones de conflicto cometen actos de violencia, especialmente contra mujeres y niñas como una forma de infundir miedo, amenazar, o debilitar al bando contrario y conseguir lo que ellos ven como "botines de guerra". Las diversas formas de violencia sexual son violaciones a los derechos humanos y a la dignidad humana y se utilizan para alimentar los conflictos entre sectores étnicos e ideológicos y por quienes sustentan poder internacional como base para intervenciones y ocupaciones. La violencia sexual tiene género y conlleva un estigma social, que obliga a las mujeres y las niñas a vivir continuamente inseguras con servicios inadecuados y apoyo de la familia, la comunidad y los proveedores de salud y justicia. La responsabilidad de proteger y prevenir la violencia sexual se impone a las mujeres o sus familias y comunidades, mientras que el acto se tolera a menudo como parte de la realidad de la "paz" y de la guerra y la inestabilidad a causa de la sombra del conflicto. El militarismo alimenta actitudes que hacen posible la impunidad de los perpetradores y permite que el sistema de justicia para sea poco estricto en la investigación, enjuiciamiento y sanción de los delitos de violencia sexual. Los procesos de desarme, desmovilización y reintegración deben abordar también a las mujeres y niñas forzadas a la esclavitud sexual y la guerra, y los mecanismos de prevención, de protección y de justicia deben incluir la experiencia de las mujeres.

¿Qué podemos hacer?

- Crear conciencia local e internacional escribiendo y hablando sobre la presencia y el estigma de la violencia sexual o utiliza tus habilidades para realzar el sentido de urgencia en torno a la violencia sexual en tu comunidad.
- Alentar a los políticos para hacer frente al delito de la violencia sexual en los conflictos y priorizar su prevención, la protección y los mecanismos de justicia locales, nacionales e internacionales y el liderazgo de las mujeres en procesos de paz.
- Trabajar con hombres y niños que creen en la igualdad de género para poner fin a la violencia de género en los conflictos y trabajar junto a ellos para involucrar a sus compañeros en la erradicación de la violencia sexual y por motivos de género.

Únete a la Campaña de los 16 Días

La Campaña de los 16 días está abierta a aquellas personas que trabajan sobre estos temas de manera que sean relevantes en su contexto específico. Las participantes saben mejor qué y con quienes pueden interactuar - si sus gobiernos o comunidades - para desafiar y cambiar en términos positivos las estructuras que perpetúan la violencia de género. Usa el hashtag # 16days cuando uses twitter!

Mantente conectada

- Campaña de los 16 Días: <http://16dayscwgl.rutgers.edu>
- Correo Electrónico: 16days@cwgl.rutgers.edu
- Facebook: <http://www.facebook.com/16DaysCampaign>
- Flickr: <http://www.flickr.com/photos/16dayscampaign>
- Únete a la lista electrónica de los 16 Días: https://email.rutgers.edu/mailman/listinfo/16days_discussion
- Calendario Internacional de la Campaña: <http://16dayscwgl.rutgers.edu/campaign-calendar>
- Tumblr: <http://cwgl.tumblr.com>
- Twitter: [@16DaysCampaign](https://twitter.com/16DaysCampaign)

Pide la Caja de Herramientas para la Acción

El CWGL ha desarrollado una caja de herramientas para la acción del 2014, que contiene recursos para ayudar en las actividades de apoyo durante la campaña de los 16 Días. En agosto, el CWGL contará con estos materiales en forma impresa en Inglés, francés y español, los otros idiomas en línea solamente. Los participantes pueden visitar nuestro sitio web (<http://16days.cwgl.rutgers.edu>) para descargar los materiales o para solicitar una copia impresa cuando estén disponibles.

Sobre la Campaña de los 16 Días

Durante los últimos veinte y tres años los 16 Días de globales de Activismo contra la Violencia de Género se ha dedicado a la promoción y la coordinación del trabajo de apoyo para acabar con la violencia basada en el género en el ámbito local e internacional. Las fechas, 25 de noviembre (Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer) y el 10 de diciembre (Día de los Derechos Humanos), fueron elegidos para enfatizar los vínculos entre la violencia basada en el género y los valores de los derechos humanos, también pone de relieve el hecho de que la violencia de género es una violación de los derechos humanos. La Campaña de los 16 Días es una estrategia organizativa para hacer un llamado a la eliminación de todas las formas de violencia de género por parte de individuos y grupos de todo el mundo. Desde su fundación en 1991, el CWGL ha sido el coordinador global de la Campaña de los 16 Días.